Resolución D.G.O.C. Nº 1489/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL GRAL. DE STA. ROSA DEL AGUARAY"- I.D. Nº 281.519. PLURIANUAL----------

Asunción, 04 de diciembre de 2014.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2014 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL GRAL. DE STA. ROSA DEL AGUARAY"– ID N° 281.519,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sub Unidad Operativa Nº 1 ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2014 –"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL GRAL. DE STA. ROSA DEL AGUARAY"– ID N° 281.519,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 28 de octubre del corriente se tiene previsto el Acto de Apertura de Sobres de los potenciales oferentes, al cual cumpliéndose los plazos establecidos en fecha y hora, no se ha presentado ningún oferente, por lo que se deja asentado en Acta y se prorroga la apertura, según **ADENDA Nº 01/14**, quedando como nueva fecha de apertura, 07/11/2014 a las 10:30 hs.----------

Que, de acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en la oficina de la Sub Unidad Operativa Nº 1, sito en las calles Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, con la presentación de 2 (dos) ofertas, correspondientes a la siguientes firmas: **TALLER PAREDES S.R.L. Y TALLER BOTTANA**.----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Arq. Diego Sotomayor, Abg. Liz Rossana Cabrera Cubas y la Sra. Mabel Bernal, todos Representantes de la Sub UOC Nº 01, ha elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 01 de diciembre de 2014, de

Resolución D.G.O.C. Nº 1489/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL GRAL. DE STA. ROSA DEL AGUARAY"- I.D. Nº 281.519. PLURIANUAL----------

conformidad con el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta, y seleccionando la oferta presentada que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el Comité recomendó la adjudicación a la Empresa: **TALLER PAREDES S.R.L.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 4043 de fecha 15 de septiembre de 2014, por un monto total de Gs. 53.000.000.-(Guaranies Cincuenta y Tres Millones), para el ejercicio fiscal 2014, y supeditado a la aprobación de la partida presupuestaria del periodo 2015, respectivamente.-------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2014, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL GRAL. DE STA. ROSA DEL AGUARAY"- ID N° 281.519,,** de acuerdo al siguiente detalle:----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1489 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL GRAL. DE STA. ROSA DEL AGUARAY"- I.D. Nº 281.519. PLURIANUAL----------

EMPRESA:	LOTES ADJUDICADOS:	MONTO MINIMO ADJUDICADO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
TALLER PAREDES S.R.L.	01	26.000.000	53.000.000
	02	26.000.000	53.000.000
MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)			106.000.000

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la Máxima Autoridad del Hospital de Santa Rosa del Aguaray, sea el encargado de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 240.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES